

Desde mi terraza, veía en la piscina de la urbanización a mi amigo, surcar lenta e inexorablemente las aguas, al estilo brazas, de espaldas, sumergiéndose rítmicamente y volviendo a emerger con sus gafillas negras, dándome la sensación de un pequeño monstruo del lago Ness.

O, quizá, se asemejara a la consabida serpiente o culebrón de verano. Como todos los años, imitando el paisaje de la tierras altas escocesas, o sin irnos tan lejos, de los picos asturianos, con sus montañas, sus valles y sus lagos. Es como volver a subir y bajar por los consabidos temas de la deuda histórica, del espacio escénico, de la presa de Siles...

Y, una vez más, vuelve a surgir de las aguas el tema del museo de Arte Ibérico, del que ya me he ocupado en "La perspectiva jurídica del tema de la Vieja Cárcel" (discurso de apertura del curso académico del Instituto de Estudios Gienneses, 2000) y, posteriormente, con una visión un tanto irónica, en "Seis personajes en busca de una cárcel" (2001), por lo que reconozco que no soy del todo objetivo.

Pero es que, ahora, como nueva serpiente de verano, vuelve a hablarse de la cuestión. A falta de dineros o decisiones para que las obras del Museo se inicien, se ha planteado la cuestión –que no es baladí- del destino del solar sobrante de lo edificado y del que ya la Diputación dejó constancia tan pronto se construyó la cárcel, en el primer tercio del siglo XX, y que reivindicó nuevamente sin éxito en 1957. Parece que se vuelve a su destino de zona verde, que ya tenía antes del malhadado acuerdo de 2002, pero, de todas formas, se compensa al Cuarto Personaje –que aparece en escena en el baile fantasmagórico de mi fábula, sin previa invitación- con una buena plusvalía.

Quizá, simplemente, sirva de pretexto para que nuestros personajes se enzarcen en una nueva discusión sobre el sexo de los ángeles, que deben pulular por el viejo Huerto de La Moriana...

La verdad es que, las fobias y filias aireadas desde las distintas perspectivas de siempre, vuelven a tejer y destejer los hilos del entresijo y ya tenemos donde refugiarnos para... no hacer nada.

Dos siglos de carencias

Escrito por administrador

Lunes, 25 de Julio de 2005 19:33

Me parece recordar que la Diputación Provincial que, desde el principio había sido la única propietaria de los terrenos, hizo dejación de sus derechos, en aras del consenso y se zanjó la cuestión jurídica con una solución política que parecía satisfacer a todos.

Pero, como ya aventuré, aun antes de la firma del convenio, la solución taumatúrgica conlleva bocetos y proyectos, memorias y presupuestos, y dineros sin fin. Y, ahora, aparte de cantar la palinodia, volvemos a hablar de planos, presupuestos y promesas...

Y al Sexto Personaje, el Pueblo de Jaén, todo le suena a gloria bendita, pero también a un largo me lo fiáis, a aguas de borrajas o a un acto de fe de carretero.

En el trasfondo se vislumbra –como envuelto en la pátina dorada de un cuadro romántico o en la niebla gris de un greco tenebroso- el tiempo perdido en dimes y diretes.

Y sentía, y siento nuevamente, la necesidad de preguntarme cómo ha sido posible esta pérdida irreparable de tiempo, que parece que abarca dos siglos de carencias.